

MAS ORACION

Circular sobre el mes del Rosario y el Centenario del Concilio de Efeso

Apenas habrá en el Evangelio otro precepto tan repetido como el de la oración, y tan olvidado, tan poco y tan mal practicado por la mayor parte de los cristianos. Como en todas las épocas de decadencia, comienza por ahuyentarse el espíritu de oración del hogar; y como el hogar es el horno en que se fragan principalmente las almas y del cual irradian como de su centro propio y natural la vida, paganizado el hogar, cosa inevitable o poco menos cuando en él no se ora, todo un torno nuestro, en el individuo y en la sociedad, viene a paganizarse.

Por esto entendemos que la necesidad mayor de nuestros días es la oración, y que nuestro mayor esfuerzo debe tender a fomentar en el pueblo cristiano ese trato con Dios, por el que nos han de venir todos los bienes, y ante toda una sólida y verdadera piedad, "útil para todas las cosas" (I ad Tim. IV, 8), según la expresión de San Pablo, y que al hacer a los hombres sentirse en verdad hijos del Padre celestial, les haga juntamente con verdadera eficacia sentirse los unos para con los otros hermanos.

No intentamos ahora desarrollar largamente este punto, sobre el cual, Dios mediante, queremos volver muy pronto; pero hay dos circunstancias que nos mueven a escribir estas líneas para recordar a nuestros amados diocesanos el precepto de la oración y la máxima importancia que en orden a la vida cristiana tiene siempre su más o menos perfecto cumplimiento: por una parte, este mes de Octubre; y, por otra, el celebrarse este año el XV Centenario del Concilio de Efeso, en el que se definió contra Nestorio la divina maternidad de María, nuestra dulcísima Madre.

En cuanto a lo primero no necesitamos repetir lo que tantas veces ya se ha ordenado y repetido para la mejor celebración del mes del Rosario. Recuerden todos los rectores de iglesias las anteriores ordenaciones y traten de llevarlas a la práctica con el mayor celo y diligencia posible. Esfuércense, sobre todo, por infundir verdadero espíritu de piedad y de devoción a estos cultos; lo cual más que ninguna otra cosa contribuirá a hacerlos a la vez amables y atractivos.

Hay ocasiones en que ni apenas se entiende al que perezoza o atropelladamente dirige desde el púlpito las oraciones.

Las lecturas de estos cultos, pues no debe faltar nunca su trocito de lectura, que a la vez instruya y entorpeciera, deben ser escogidas y devotas, y hechas con claridad y distinción, en forma que no llegue sólo al oído sino también al alma y al corazón de los oyentes.

Contribuirá también a dar a estos cultos atractivo y eficacia, lo que con tanta insistencia recomendamos a toda hora los Sumos Pontífices y nosotros, repitiendo sus ordenaciones, tantas veces hemos también recomendado: hacer que el público tome parte muy activa no sólo en los rezos ordinarios sino también en las oraciones especiales, como la del Patriarca San José, que no debe dejarse nunca, y que el pueblo deberá ir repitiendo detrás del sacerdote, y en los cánticos populares a la Santísima Virgen y al Santísimo Sa-

Crónica financiera El Estatuto Catalán y los fracasos del ministro de Hacienda

De semana grande puede conceptuarse la última transcurrida, por la gran importancia de los acontecimientos políticos, económicos y financieros en ella acaecidos, que pasamos sucintamente a examinar.

La sesión permanente para aprobar la enmienda del señor Alcalá Zamora (así debe llamarse en verdad) relativa a enquistar previamente en la Constitución el Estatuto catalán, produjo gran borrasca y momentos de violencia que amargaron la retirada de la minoría catalana y la dimisión irrevocable del ministro de Hacienda, señor Prieto, que no volvió a ocupar el banco azul.

El hecho es que la enmienda del señor Prieto, sobre atribución al Poder central de la organización bursátil, fué deseada y todo quedó aprobado, según se había trazado en los conciliábulos fuera

del salón de sesiones, levantándose la permanente bien entrada la mañana del sábado.

Como nosotros procuramos en lo posible dar toda objetividad a nuestros comentarios políticos, nos limitamos a copiar las líneas finales de un artículo de *El Debate*, del sábado último, que enjuicia el asunto con toda razón y verdad:

"La Esquerra catalana amenazó con retirarse si se aprobaba la enmienda del ministro de Trabajo. Y en los pasillos, algunos de sus miembros no se recató para decir que, de no cederse a las regiones la aplicación de la legislación social, "los Sindicatos invadirían Barcelona a tiro". Sobre estas premisas se amasó la fórmula. Nada más que lo preciso para salvar en la letra lo que pretendía el ministro de Trabajo, y en el espíritu lo que deseaban los sindicalistas catalanes. Y la Cámara, a conciencia de que retrocedía con toda su autoridad soberana ante las pistolas del Unico, votó.

Y hora volvemos a preguntarnos si es así como se edifica el porvenir de España y se elabora el Código fundamental de la Nación."

Solo hemos de añadir que esta actitud de los catalanistas la esperábamos y la habíamos previsto hace ya semanas; es la cuenta que el obrerismo sindicalista le presenta a la Generalidad por su apoyo electoral y por el triunfo del Estatuto, cogiéndoles el Sindicato Unico toda

la parte política, que nada les interesa, para ser aquel el usufructuario único también de la vida social de Cataluña, o sea del obrerismo sindicalista, a cuya merced y a completa discreción entregan el señor Maciá y los suyos atadas de pies y manos a las clases patronales de una Región tan preponderantemente industrial como la catalana.

Nosotros, enjuiciando la cuestión con más alteza de miras, predecimos hoy para mañana no muy lejano, lamentando muy de veras que tengamos el mismo acuerdo que en la predicción de ayer, cumplida hoy, que el Estatuto catalán dará tal vez autonomía y libertades, aunque en ello acaso no se haga otra cosa que cambiar de amo y de centralismo, pero no dará que comer; esto es, no dará trabajo, o sea, en definitiva, que el Estatuto catalán abre—por indiscutible lo tenemos—un período de decadencia para la economía catalana, que a la vuelta no más de diez años, y aun somos demasiado optimistas en el plazo, no representará apenas la mitad del potencial que hoy significa en punto a elementos de producción y riqueza. El puerto de Barcelona dejará de ser el primer puerto de España, para ser solo el primer puerto de Cataluña, desplazado por el progresivo *hinterland* e impuso de penetración de otros puertos del Mediterráneo y del Cantábrico.

En reciente visita que hemos hecho a Bilbao hemos podido comprobar que no transcurrirá mucho tiempo sin que se inviertan allí capitales de cierta importancia en levantar manufacturas de tejidos de similar estructura a la ya montada en Cabezón de la Sal (Santander). Industriales catalanes han visitado ya regiones de más pacífico ambiente social, con propósito de trasplantar a ellas sus fábricas. Por la decadencia económica y la disminución de trabajo, y acaso también por el enrarecimiento moral del necesario ambiente de convivencia, la gran masa de población no catalana domiciliada hoy en Cataluña irá disminuyendo y, en suma, el ritmo de progreso y hegemonía de Cataluña recibirá evidente golpe de gracia; no tanto del Estatuto catalán en sí como de los elementos dirigentes encargados de su aplicación, con el secuestro previo del nuevo amo y señor a quien habrán de servir supeditándolo todo: el Sindicato Unico, con cuyo espectro terrorista acaba de ser coaccionada la Cámara Constituyente.

A pesar de esto, y por encima de toda nosotros, después de la debida repulsa a los métodos y de combatir la finalidad, estamos prestos con todo nuestro modesto elemento a colaborar con los ecuanimes elementos dirigentes del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en una obra común, orgánica y bien entendida, de super-estructura de la Economía nacional española, de toda la Economía de España en cuerpo social de Nación, por encima y aun a despecho de todas las particularistas estructuras políticas regionales, porque estamos bien convencidos de que, el no hacerlo así, subordinándolo todo a un bien entendido espíritu patriótico, sería socavar en sus fundamentos, por una guerra civil mucho más temerosa que la política, la economía de Cataluña y también la economía del resto de España, sin que sea este momento de apurarse siquiera el argumento de cual de las dos partes, enfrentadas en lucha, habría de resultar en definitiva perdiendo más.

Pero esa superestructura económica de toda la Nación española solo precisa una condición: que no pretenda irradiar niveles de carestía para levantar los precios del resto de España, a base del paraíso ofrecido por la Generalidad del señor Maciá al obrerismo catalán. Y si ello fuese así y las llamadas reivindicaciones de la mano de obra, que no representa menos del 50 por 100 del producto, rebasase los términos de la prudente equidad, vendrían a ser el señor Maciá y los suyos los que asestarían el golpe de gracia a la producción catalana, a través del Estatuto de Cataluña, en el que el resto de España y las Cortes Constituyentes y el Gobierno provisional de la República no han cometido otro pecado que posponerlo todo y sacrificarlo todo a su concesión.

Otro caso de personal responsabilidad del ministro de Hacienda pone ahora al descubierto la baja del cambio de la libra.

En efecto: contra todo viento y marea se impuso al Banco de España la nacionalización de dobles, también contra el terminante criterio del asesor técnico del Ministerio de Hacienda, señor Flores de Lemus, quien opinó reiteradamente, y nosotros con él, que las dobles debían dejarse que siguiesen su curso natural, liquidándose directa y paulatinamente por los deudores españoles a los acreedores extranjeros, y que lo único que debía hacer el ministro de Hacienda era proveerse del necesario crédito para el respaldo y por la cuantía de dichas dobles, a modo de espanta pájaros, para prevenir toda especulación y a cubierto de que en un momento dado pudiera exigir la liquidación algún acreedor dobilista, caso muy improbable por el factor confianza que la simple consignación de aquel respaldo repercutiría.

De haberse hecho así, como el buen sentido y la inteligente competencia aconsejaban, ahora podrían los deudores dobilistas aprovecharse de la ventaja del cambio y el respaldo del crédito oro quedaría cancelado intacto.

Y para cubrirse de ese enorme tropiezo que no tiene atenuante de ningún género, es por lo que el ministro de Hacienda quiere publicar ahora un decreto endosando el muerto a los deudores dobilistas, cuyo cambio de acreedor no módica lo más mínimo el crédito, para resarcir así al Banco de España del quebranto de una operación que le fué impuesta por el ministro de Hacienda a nombre del Tesoro español, millones de pesetas de quebranto que exclusivamente deben cargarse, en toda norma de recta equidad, a la cuenta de la responsabilidad personal del ministro de Hacienda.

Todo ello viene a determinar de modo axiomático esta flagrante conclusión: El completo fracaso del ministro de Hacienda, que en esta última etapa ha arrastrado enteramente al gobernador del Banco de España, señor Carabias, ya que el llamado plan Carabias ha venido a quedar en la feliz situación de estarse gastando dinero en perseguir un objetivo para desaparecer de la noche a la mañana el objetivo como por encanto; esto es, en vez del préstamo por 4 millones de libras a que ascendían las dobles, se hizo por 6 millones de libras más, que se han invertido en la intervención del mercado de divisas, y ese dinero, que con la respetuosa pero enérgica protesta del Banco de España se ha tirado estérilmente por la ventana, debe cargarse también enteramente a la cuenta de la responsabilidad personal por incompetencia de gestión del ministro de Hacienda.

Esa es la verdad de los hechos, salvando el respeto particular a las personas, no por ello menos incurras en flagrante responsabilidad por incompetencia de gestión en el cargo, resultando así, de tumbos en tumbos, que la última caída supera siempre a las precedentes.

Otras dos cuestiones de capital importancia y actualidad son el contrato de petróleo ruso y la llamada nacionalización de los dobles, con motivo esta última de su gran caída por debajo de la paridad oro.

Por lo que al contrato de petróleo ruso se refiere, *El Financiero* ha formulado:

Lea usted
GACETA DE TENERIFE
Un aplazamiento
La Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos de España

El secretario general de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, don Ramón Valdés, tiene la atención de comunicarnos que, por estimarlo conveniente en estos momentos, la Junta Suprema ha tomado el acuerdo de aplazar la celebración de la anunciada X Asamblea Nacional hasta nueva orden.

Dicha Asamblea estaba anunciada para celebrarse del 10 al 13 del corriente mes de Octubre.

Redactor-jefe de *El Financiero*.
Madrid, 28 de Septiembre de 1931.

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

EL AMOR

Para Elena Fernández del Castillo.

Es infinito el número de los que confunden sentimientos que nada tienen que ver con el verdadero amor. Existen infinidad de personas para quienes el amor no es más que un impulso instintivo de la materia, una excitación de los sentidos. Este amor, por ser un estrechamiento de la carne, no es amor, porque sólo se inspira en la satisfacción de un deseo, de una simple necesidad física.

Estas pasiones, que son las que más abundan, a pesar de hallarse tan lejos de lo que en realidad puede llamarse verdadero amor, son siempre ardientes y tumultuosas y, por lo mismo, efímeras, transitorias. El poeta estaba en lo cierto al decir en sus *Consejos a Carmen*:

"Ten un amor tranquilo, dulce, blando, no pasiones que estallen con estruendo; ama como la tortola, arrullando, y no como el león, que ama rugiendo."

Se ha comprobado más de una vez: cuanto más arrebatado y vehemente hay en el que ama, más cerca está de que su amor sea pasajero. Eso no quita, sin embargo, para que estas pasiones tengan todas las características de un amor sentido y perdurable. En aras de ellas se llega muchas veces a la exaltación, y en los instantes de ese delirio no es dudoso que seamos capaces de todo: del heroísmo y del crimen.

Pero ¡oh, realidad dolorosa!, satisfichos y saboreados esos momentos de fugaces gozos, todo lo que en nosotros era grande y magnífico se extingue, se ter-

mina, se evapora. Estos versos lo interpretan muy bien:

"La felicidad que al hombre halaga, es un astro de vivos resplandores que al alumbrar la realidad, se apaga."

O lo que es igual: de toda esa dicha que parecía exhalar la cumbre insuperable de la felicidad, sólo queda después el cansancio y el hastío, o cuando más el recuerdo de un rato agradable.

Se comprueba de todo esto que el verdadero amor es muy distinto. Es tan grande, tan sublime en su modalidad que no puede confundirse en manera alguna con la pueril y vana demostración de un deseo, de un capricho o de un convencionalismo.

Este amor, tal y como lo sienten las almas privilegiadas, es algo tan sublime que no depende de la materia, puesto que su esencia y su fuerza radican en el espíritu. Este amor, imposible de describir con palabras, es una cosa ciega y poderosa que nos impulsa a amar con todas las energías de nuestra alma, sin comeré la causa, sino porque sí, empujados y encadenados al objeto amado, para el que somos capaces de todos los sacrificios, de todas las abnegaciones y de todas las grandezas humanas.

Cuando de este modo llegamos a sentir el amor, podemos asegurar que hemos encontrado el bien sobre la tierra; porque nuestro corazón, lleno de cosas buenas, de ideas generosas y de aspiraciones sublimes, sólo ansía entonces vivir para el ser amado y en él concretar el mundo entero y a él consagrarlo todo.

Manuel R. ESCALONA.
Tenerife, Octubre de 1931.

UNA CIRCULAR

Los Consejos Locales de Protección Escolar

En el *Boletín Oficial* de esta provincia vemos inserta una circular que dice lo siguiente:

Con objeto de que los Consejos Locales de Protección Escolar, creados por decreto de 9 de Junio último, queden constituidos lo antes posible, encarezco con verdadero interés a los alcaldes y maestros que con toda urgencia acuerden las propuestas de los representantes que han de tener en dichos Consejos, y una vez verificado las remitan al presidente del Consejo provincial para hacer los nombramientos de los vocales electivos, debiendo proceder con arreglo a las instrucciones siguientes:

1. Los Ayuntamientos designarán el representante que han de tener en el Consejo.
2. En las localidades donde haya más de un maestro y una maestra, funcionario de esta clase más antiguo entre los de cada pueblo, los convocará a una reunión para que elijan libremente a quienes uno de cada sexo, han de pertenecer a esos organismos. Igualmente y con idéntico criterio propondrán los maestros los nombres de un padre y una madre de familia. En uno y otro caso las propuestas han de hacerse en la forma establecida en el artículo sexto del decreto expresado anteriormente y en la regla séptima de la Circular de la Dirección general del Ramo de 13 de Junio próximo pasado.
3. En los pueblos donde no haya más de un maestro o maestra o que no exceda de dos, respectivamente, elevarán la propuesta a su favor y del padre y madre de familia, y el médico-inspector de Sanidad será vocal nato del Consejo.

Un sensacional descubrimiento

Parece que se han defraudado al Estado nada menos que cuatrocientas mil pesetas

Con estos mismos títulos publica las siguientes líneas, en su número del viernes último, nuestro colega *El País*, de Las Palmas:

"Esta información se limita a recoger un acenado rumor público. Con ello no queremos decir que el rumor carezca de fundamento, ya que de rumores ha vivido la población durante una mensualidad y la realidad ha venido a confirmarnos, a pesar de todas las negativas. Queremos tan solo advertir al lector que, aún siendo auténtica la noticia, desconocemos multitud de circunstancias para ofrecerla al lector en toda su profundidad.

Afirma el rumor que en una Oficina pública de esta capital se ha descubierta un importante desfase cuya cuantía se aproxima a las cuatrocientas mil pesetas. Las circunstancias en que se ha realizado el desfase revelan un ingenio extraordinario.

Afirma, también, ese rumor que el supuesto autor de la faena se encuentra a estas horas a bastantes millas de esta capital y que del hecho tiene ya conocimiento la superioridad.

Como de confirmarse en toda su extensión el citado rumor el hecho habrá de producir emoción en la ciudad, prometemos a nuestros lectores tenerlos informados de este asunto."

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. E. Tarquis	2.435'07
" Rogelio Suárez	246'75
" Antonio Santana	123'38
" José C. de la Paz	500'00
" Antonio Lecuona	1.500'00
" Vicente González	228'04
" Francisco Madaranga	750'00
" Julián Rodríguez	4.441'50
" José Entrecañales	16.696'50

Los homenajes populares
Una cena en honor de Gil-Roldán

La Juventud Republicana Tinerfeña anuncia que el homenaje popular organizado por dicha sociedad en honor del diputado por esta Circunscripción don Ramón Gil Roldán, el cual consiste en obsequiarle con una cena, tendrá lugar el próximo viernes, 16 del actual, a las nueve, en el hotel Villa de la Peña, situado en la calle de San Antonio número 6.

Todas aquellas personas que deseen contribuir, pueden hacerlo en la Secretaría del expresado Centro, todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glaura Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de Santa Rosalía.

EL CONAC...TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Gobierno civil

Visitas

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz...

También visitó a dicha autoridad una comisión de obreros metalúrgicos, que conferenció con el señor Rubio Carrión acerca de asuntos relacionados con el gremio.

Ayer conferenció con el señor Rubio Carrión la inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio.

La Junta Provincial de Protección a la Infancia

Para hoy, a las cinco de la tarde, ha sido convocada una reunión de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Presidirá la reunión el gobernador civil.

Ecos de sociedad

Viajes

Con el propósito de concluir la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad Central, en Las Palmas se embarcó para la Península nuestro compañero en la Prensa don Francisco Zumbado Espino.

De Southampton ha llegado la distinguida señorita Elena Victoria Bluffet y Pozuelo.

En unión de su señora esposa e hija ha regresado últimamente de Inglaterra don Martín W. Bandough, empleado de la Casa de los señores Fyffes Limited en el Puerto de la Cruz.

Bodas

Por los señores de Ascanio y León Huerfía, y para su hijo don José, joven abogado, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concepción Rodríguez-Pastrana y Ortiz-Repsio, hija del comandante médico de Sanidad Militar y subdelegado de Medicina, doctor Rodríguez-Pastrana y Ballester.

La boda se celebrará el 8 de Diciembre próximo.

El día 22 del actual se celebrará en La Laguna el enlace de la señorita Telesfora Alonso Marrero, con don Víctor Alvarez Izquierdo.

En la parroquia de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Rita González del Valle, con el teniente de Artillería don José Luis de Urzúez y Guzmán, sobrino de los condes de Aguilera de Inestrillas.

Fueron padrinos el padre de la novia, general de Estado Mayor don Juan González Gelpi, y la madre del contrayente, doña Guadalupe Guzmán y Elizaga; y testigos, por ella, el ministro consejero de la Embajada de Cuba, señor Pichardo; los

marqueses de Rialp y Real Campiña, representado éste último por el marqués de O'Reilly; don Alfonso del Valle y don Juan González del Valle; y por el contrayente, los condes de Vellellano y Aguilera de Inestrillas, don Alejandro de Guzmán y don Francisco, don León, don Antonio y don Alejandro de Urzúez y Guzmán, hermanos suyos.

El nuevo matrimonio marchó a París.

Ha contraído matrimonio en el Puerto de la Cruz con la señorita Anselmina Reyes Espinosa, el joven don Angel Díaz Alfonso; siendo apadrinados por la señora doña Isabel Acevedo Pérez y su hermano don Joaquín.

Enfermos

En Tacoronte se encuentra restablecido de la ligera indisposición sufrida, el ex alcalde de esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Martí Dehesa.

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha ingresado últimamente para ser operado con toda urgencia el señor don Máximo Flores.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día, el comandante del regimiento Infantería número 37 don Aureliano Martínez Uribarry.

Imaginaria, el comandante de la Caja Recauda número 59 don Luis Miranda Núñez.

Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería.

Comisión Inspectora de la Delegación Provincial del Trabajo

AVISO

Debido a comenzar esta Comisión inspectora a girar las visitas reglamentarias a los establecimientos comerciales e industriales para observar si se cumple en sus propios términos la legislación social, en relación a la apertura y cierre de establecimientos, descansos dominical, etc., se advierte a todos los señores patronos deberán fijar en sitio visible para la Comisión las disposiciones que les afecte, turno de dependencia, contratos de trabajo, etc., al objeto de que, cumpliendo de esta manera con la Ley, faciliten la gestión de esta Comisión.

Se advierte por último que las transgresiones que se observaren serán corregidas con la imposición de las sanciones correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Octubre de 1931.—La Comisión inspectora. Vocal patrono, Fernando Franquet; vocal obrero, Santiago Suria.

EL NIÑO
Diego López de Soria y Benítez de Lugo
Falleció en La Laguna el día 13 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y todos los demás auxilios espirituales.
Su madre doña Pura Benítez de Lugo, sus abuelos doña Carmen Ponte y don Diego Benítez de Lugo, su bisabuela doña Concepción Larena, sus tíos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, San Juan núm. 52, al cementerio de dicha Ciudad, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
La Laguna, 14 de Octubre de 1931

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

Mujer agredida

Lo joven María del Pino Hernández, de 18 años de edad, domiciliada en una ciudadela de la calle de San Martín, parece que sostuvo ayer tarde una discusión con Ciro González Alfonso, camarero del Hotel Olsen, discusión que terminó agrediendo el Ciro a María, a quien dió golpes en la cara.

En la Casa de Socorro fué asistida María de una contusión en la región malvar derecha, de carácter leve, según parte facultativa.

La herida denunció estas caricias ante la Comisaría de Vigilancia.

Un hermano salvaje

En la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro Paulina Esquivel Rancel, siendo asistida de una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Según denunció el padre de la herida, un hermano de ésta, llamado Juan, que acostumbra a embriagarse promoviendo constantes escándalos, debido a lo cual ha sido expulsado del trabajo, se apoderó ayer tarde de un hacha, con la que agredió a Paula, produciéndole las referidas lesiones.

Joven intoxicada

Ayer, a las ocho de la noche, ingresó en la Casa de Socorro María de los Angeles, de 23 años de edad, domiciliada en el Pasaje de Alvarez número 14, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido un líquido cuya composición se desconoce.

Una vez asistida en dicho benéfico Establecimiento pasó a su domicilio, calificándose su estado de reservado.

Se cree que dicha joven haya tratado de atentar contra su vida.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Obrero que sufre una caída

En la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro Juan Alvarez, de 47 años de edad, domiciliado en el Camino de San Bartolomé, en La Laguna, siendo asistido por el médico de guardia, señor Mascareño y practicante, señor Daroca, de una herida contusa en la región fronto-superciliar izquierda; otra de igual naturaleza en el labio superior, erosiones y contusiones en diferentes partes de la cara y distensión de la articulación de la muñeca del mismo lado, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las produjo en un accidente del trabajo, al sufrir una caída en las obras donde trabaja.

Obrero herido en la Jurada

Al mediodía de ayer, cuando se hallaba trabajando en la cantera de la Jurada, el obrero Juan Díaz Barrios, de 23 años, domiciliado en el Bufadero, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las grúas que allí funcionan, dándole un golpe contra las vagonetas.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido de una contusión en el tronco, cara anterior y posterior del lado izquierdo, así como erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro Manuel Padilla, de 21 años de edad, domiciliado en el barrio del Perú, siendo asistido de una herida contusa en la región fronto-parietal derecha y erosiones en el codo del mismo lado, de pronóstico leve, salvo complicaciones, lesiones que se produjo en accidente del trabajo.

Se llevan ropas sin autorización de su dueño

Un guardia municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas a María Déniz Sánchez, de 35 años, natural de San Mateo, por haber sido denunciada por Juan González García, de 46 años, natural de Santa Cruz de Tenerife.

Este manifestó que desde hace algún tiempo duerme en la plaza del Mercado de dicha ciudad, depositando su ropa en un cafetín, sito en la Portadilla de San José, de la que se apoderó la denunciada sin él haberle dado autorización alguna.

El perjudicado valora la citada ropa en unas 125 pesetas.

Consecuencias de las copas

A la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas condujo el sábado último, por la mañana, un guardia municipal a Ramón Hernández Linares, de 23 años de edad, estudiante, detenido en la plaza de Martínez Anido por haber subido al automóvil número 3.614, propiedad de Juan Ortega Villalba, sin autorización de éste.

El detenido, a pesar de las repetidas veces que el Ortega le llamó la atención, se negó rotundamente a bajar del coche, diciendo que el auto era de su propiedad y que, por tanto, podía hacer de él lo que quisiera.

Ramón Hernández intentó poner el automóvil en marcha, cosa que no pudo lograr por no poseer las llaves del mismo.

Como quiera que el detenido presentaba una fuerte excitación nerviosa fué conducido a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde el personal de guardia le apreció síntomas de embriaguez.

Se cae de un muro y fallece de sus consecuencias

El domingo último, por la tarde, falleció en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, el individuo Vicente Santana Espino, carrero del servicio de limpieza de Tafira, que en la verbera celebrada en la noche del sábado pasado en dicho pueblo, se cayó desde la altura de uno de los muros de aquella plaza, que con fractura del cráneo y otras lesiones había ingresado en el expresado Establecimiento benéfico.

El finado deja huérfanos a varios hijos.

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de incrustación y bordados a mano.

Trajés para niños de ambos sexos. CORTE INGLÉS.

Últimas creaciones.—Precios económicos.

Calle Lucas Fernández Navarro, A, bajos, izquierda.—Edificio Portell.

Vida judicial

Sección de lo civil

Ante la Sala de lo civil de esta Audiencia se celebrará en la mañana de hoy la vista de los autos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera por don José Velázquez contra don Pedro y don José Darias y otros, sobre cobro de pesetas.

Informará en nombre del apelante el letrado, señor López de Vergara.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora

En la sesión extraordinaria que hoy, miércoles, por la tarde, celebrará la Comisión Gestora, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 5 del que cursa.

Informe de la Dirección del servicio telefónico a instancia del personal del mismo.

Idem a instancia del personal mas culino de la Red.

Escrito de la misma dependencia relacionado con el servicio que presta el personal de repartidores.

Informe de la misma Dirección a petición de licencia de la telefonista doña Francisca García Morales.

Instancia de don Manuel Ruiz, solicitando se le nombre ayudante de la Sección de Vías y Obras.

Idem de don Andrés Pintor González.

Escrito del consejero inspector del Hospital de La Laguna, relacionado con el servicio médico.

Oficio del médico-director del Hospital de La Laguna, interesando licencia.

Escrito de la Intervención de fondos proponiendo una transferencia de crédito.

Decreto de la Presidencia, relacionado con las obras de terminación del patio de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Dirección de telé-

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Relámpago".

A las diez menos cuarto, la superproducción "La culpa es mía"; y estreno del "film", en dos partes, "Harold y el teléfono".

Royal Victoria

A las diez menos cuarto de la noche, inauguración del Cine sonoro, con los estrenos de "Noticiero Fox"; y de la superproducción Fox "Ladrón de amor".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, las diez últimas partes de la superproducción "Sin familia".

A las diez menos cuarto, la superproducción British titulada "Feria de corazones".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película dramática "Impostura"; y el "film", en dos partes, "La isla de las sorpresas".

A las diez menos cuarto, la superproducción "Guantes de piel"; y el "film", en dos partes, "Quiero un auto".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción Empire, de la Firms National Pictures, en siete partes, "La rueda del destino".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción Ufa, en siete partes, de la presente temporada, "Huyendo ante el amor".

Actualidades

El vapor alemán Luetzow

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, mañana, jueves, a las siete de la mañana llegará a este puerto, procedente de la Habana, el magnífico y rápido vapor correo alemán "Luetzow", de 8.716 toneladas, que, después de hacer sus operaciones, será despachado para Vigo, Gijón y Bremen, para cuyos puertos admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Correspondencia de la Península

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de la Palma", se recibirá esta tarde correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Profesor práctico

ANTONIO MATUTE SANTAELLA Maestro de la Prisión Provincial

Preparación para la Primera Enseñanza, Bachillerato y Magisterio. Especialista en la Enseñanza de la Gramática Española (teoría, análisis, ortografía, reforma de letra y caligrafía).

Autor del método más rápido y eficaz para la Enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura, pues desde la primera lección, el alumno escribe al dictado y lee con asombrosa facilidad; lo que se demostrará gratuitamente a quien lo solicite.

Para avisos: HOTEL ESPAÑA, Cruz Verde, 17.

Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Debido a proceder a la constitución de Juntas gremiales para el próximo ejercicio de 1932, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Industrias y Bases para la ordenación de la misma, se cita por el presente a los contribuyentes de esta capital que pertenezcan a los gremios que se detallan, para que comparezcan en el local que ocupa esta Administración de Rentas Públicas, en el orden, días y horas del presente mes, que a continuación se expresan:

Día 15.—A las 10 horas, dueños de casas de huéspedes desde 2.251 a 4.000 pesetas de alquileres. A las 10 y media, vendedores de automóviles. A las 11, tejidos al por menor. A las 12, vendedores de calzado ordinario.

Día 16.—A las 10, Mercería al por menor. A las 11, ultramarinos. A las 12 y media, farmacéuticos.

Día 17.—A las 10, cafés de 0'30 taza. A las 11, abacerías. A las 12, dueños de bodegones. A las 12 y media, vendedores de frutas frescas.

Día 19.—A las 10, cafés de 0'40 taza. A las 11, vendedores al por menor de aceite, vinagre y jabón. A las 12, consignatarios de buques de vapor. A las 12 y media, practicas.

Día 20.—A las 10, cafés de 0'40 taza a más de 1.500 metros. A las 11, comisionistas con residencia fija. A las 12, talleres de elaboración de tabacos. A las 12 y media, barberos.

Día 21.—A las 10, vendedores al por menor de aceite, vinagre y jabón a más de 1.500 metros. A las 11, carpinteros. A las 12, médicos. A las 12 y media, abogados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1931.—El administrador de Rentas Públicas, Salvador Muelas Martínez.

ACEITE DE RICINO = ERBA = El purgante preferido CARLO ERBA SOCIEDAD ANONIMA = MILAN =

Representante: Don A. José María Segura Ade'll Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

¡Arre, caballito!... Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cria a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

En favor de los obreros naranjeros
Madrid 13 1730.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha anunciado que mañana publicará una disposición que hace referencia a la mano de obra de los naranjeros.

Lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa se refiere a la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobaron varios decretos que carecen de interés.

Se acordó conceder una prórroga hasta el 15 de Noviembre a los propietarios a quienes les afecte la reforma agraria.

También se acordó que en Alburquerque se organice una Junta que responda a dicho pueblo el derecho comunal para utilizar en la actual montanera.

En el próximo Consejo se examinará una fórmula relacionada con el aumento y mejora en los haberes del personal ferroviario.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los socialistas y el problema religioso

Madrid 13 1730.—Al llegar a la Presidencia el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, para asistir al Consejo, se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó el ministro que no era posible que la directiva del partido socialista haya acordado rectificar el acuerdo tomado en cuanto a la cuestión religiosa.

Dijo que por dicho acuerdo corresponde a la minoría cuanto se refiere a dicho problema.

El señor Maura anuncia una enmienda

El ministro de la Gobernación, señor Maura, en su conversación con los representantes de la Prensa, se refirió a la cuestión religiosa, anunciando que presentará una enmienda, pero que dependía del curso que llevase el debate.

El señor Lerroux no intervendrá en el debate

Al salir del Consejo el ministro de Estado, fué interrogado por los periodistas acerca de su actitud en la cuestión religiosa.

Dijo el señor Lerroux que no tomará parte en el debate, pero que si hubiera necesidad, acaso lo haría.

El señor Alcalá Zamora propugna por una transacción

Al presidente del Consejo interro-

COMPRA, VENTA

cambio de todas clases de libros usados: novelas grandes de los mejores autores, cine, novela rosa, aventuras, obras sociales y políticas, ciencias, arte, diccionarios, textos, etcétera, etc. Tenemos saldos de libros nuevos a mitad de precio. Entrada libre.

Imeldo Seris, 97, librería de lance (frente a la parte trasera del Banco de España).

garon los periodistas a la salida del Consejo.

Expresó el señor Alcalá Zamora que en la reunión no se trató nada de particular, añadiendo que la cuestión de política estaba ahora en el Congreso.

Los periodistas le hicieron ver que los ministros habían salido del Consejo con caras sonrientes.

Sipongo—contestó—que se impondrá la serenidad.

Se desconoce—agregó—el criterio que pueda prevalecer en la Cámara acerca de la cuestión religiosa, pero en cualquier forma, por bien de la República, debe llegarse a una transacción, pues otra cosa sería una verdadera locura.

De Cataluña

El conflicto del puerto

Madrid 13 1730.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que el conflicto de obreros del puerto lleva tendencias a empeorar.

Añaden que se celebró una reunión de consignatarios y patronos, con objeto de acordar dirigirse a la Confederación General del Trabajo para notificarle que mañana se comenzará a descargar la madera y el algodón y solicitando que el personal apoye dichas operaciones.

Añaden que el gobernador civil garantiza la libertad de trabajo.

Huelga solucionada

También dicen de Barcelona que se ha solucionado la huelga de la fábrica de zapatos de Camps.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En Guía de Isora, donde accidentalmente residía, ha fallecido la respetable señora doña Delmira Díaz-Llanos.

A su familia significamos nuestra condolencia, particularmente a su sobrino, nuestro distinguido amigo don Virgilio Díaz-Llanos. —En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido el distinguido joven don Diego López de Soria y Benítez de Lugo, por cuyo triste motivo enviamos a su familia, y en especial a su desconsolada madre doña Pura Benítez de Lugo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Valencia el fundador y director de la Compañía Transmediterránea, don Juan José Dómine.

El finado dedicó todas sus actividades al desarrollo de dicha empresa y gozaba en España de gran prestigio, causando su muerte dolorosa impresión en los centros navieros. A sus familiares y a la Compañía Transmediterránea hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

La discusión del dictamen religioso ante las Cortes

El Estado sin religión

Madrid 14 1730.—En la sesión de hoy en el Congreso se dió lectura al artículo 24, que ha sido redactado nuevamente por la Comisión.

Se discutió ampliamente el artículo tercero que trata del Estado sin religión, del que se retiraron muchas enmiendas.

Intervinieron en el debate todos los diputados sacerdotes, siendo aprobado el artículo por 287 votos contra 41.

El señor Azaña, conforme con el nuevo dictamen

A continuación se discute el artículo 24, interviniendo el señor Azaña, que se muestra conforme con el nuevo dictamen redactado de nuevo por la Comisión.

Dijo que el Gobierno debe proceder como legislador y gobernante.

Añadió que con las Ordenes religiosas precisa se haga una operación quirúrgica, pero hay algunas—dijo—que no pueden ser víctimas de los crímenes que no han realizado.

Rechaza que los Religiosos practiquen la Enseñanza.

Advierte que el problema de hoy no es de hoy, sino de mañana.

Habla el señor Cordero

Hace uso de la palabra el señor Cordero, en nombre de los socialistas.

Examina el problema y plantea el nuevo dictamen.

Aquí—dice—cada grupo se rige por sí mismo. Si nosotros creemos que debemos rectificar, rectificaremos.

Venimos—agregó—como socialistas, no como anticlericales.

Otras intervenciones

El señor Gopmanys, en nombre de los catalanistas, se suma a lo expuesto por el señor Azaña.

Interviene el señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, insistiendo en que votarán el dictamen primitivo.

El señor Cordero pide al presidente que conceda una tregua para poder meditar, mostrándose el señor Besteiro conforme.

A continuación se suspende la sesión a las nueve, para reanudarla a las diez y media de la noche.

La fórmula de los socialistas

Al terminar la reunión celebrada esta noche por los socialistas, éstos manifestaron que ofrecen como fórmula de arreglo la siguiente enmienda: "Concesión de un plazo de dos años para extinguir del presupuesto lo consignado para el culto y clero."

Disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes". Además al acondicionar las bases de la ley de Congregaciones se dirá que quedan prohibidas a éstas todas sus actividades tanto industriales como de enseñanza y otras.

Acerdo de los radicales socialistas

También los radicales socialistas se reunieron esta noche, para tratar del problema religioso.

Acordaron desechar la propuesta del señor Azaña.

El señor Maura no está conforme

Parece que el ministro de la Gobernación, señor Maura, no está conforme en cuanto a establecer la facultad de nacionalización de los bienes de los religiosos.

Agitación política

La sesión de esta noche parece que se retrasa, debido a observarse una agitación política en los pasillos y en el seno del Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo, hablando esta noche en el Congreso con el señor Gil Robles y tres diputados sacerdotes, les aconsejaba que

no se retirasen de la Cámara, porque la retirada sería de consecuencias fatales.

Añadió que trataría de impedirlo a todo trance.

Nada adelantan ustedes—dijo—con echarse al campo con carabina.

El presidente de la Cámara, satisfecho

Al terminar la sesión del Congreso se mostraba muy satisfecho el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Expresó que le daba gusto en ser presidente y parlamentario.

Según los acuerdos adoptados por los diferentes grupos, creía el señor Besteiro que esta noche podría votarse el dictamen.

El ministro de la Gobernación elogia el discurso del señor Azaña

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas elogiaba mucho el discurso pronunciado esta noche por el señor Azaña.

Dijo que salvo una situación nadie sabe lo peligroso que era el discurso que pronunció.

Yo—añadió—no lo hubiera hecho mejor. Dijo que el dictamen era su enmienda con dos adiciones más que los radicales.

Añadió que aceptaba, por exigirlo así el momento.

Hablando con los vasos excitaba al señor Pievea para que votaran el dictamen.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 13 Octubre de 1931

Temperatura máxima, 25°. Temperatura mínima, 20°.

Humedad relativa media, 70 por ciento.

Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 409 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'0 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Gabriela Peña Brissón, Bernardo Peña Brissón, Felicidad Cintara Melín, Manuel Alvarado Hernández, Ramona Rodríguez Díaz, Antonio Cruz Alvarez, María de los Dolores Pérez Fortuny y Francisco Muñoz Morales.

Matrimonios

Andrés Gorrín Fortes, de Santiago del Teide, 23 años, soltero, con Antonia Ramos Trujillo, de Santiago del Teide, 17 años, soltera.

Luis Valiente Cabrera, de Tías (Lanzarote), 27 años, soltero, con Dominga Expósito González, de esta capital, 24 años, soltera.

Defunciones

Flora García, de la Orotava, 48 años, soltera; Hospital civil.—Asistolia.

Olga Gutiérrez Delgado, de esta capital, 9 meses; Cuesla Vieja.—Gastroenteritis.

Manuel Pérez Alvarez, de esta capital, 46 años, soltero; Viera y Clavijo.—Tuberculosis pulmonar.

Alejandro Miranda Alfonso, de La Laguna, 30 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Inspección Provincial del Trabajo

Por la Inspección General del Trabajo se ha ordenado que con objeto de facilitar a los patronos y obreros el cumplimiento de las Leyes Sociales y vista la necesidad de asesorarles convenientemente en sus casos de dudas sobre aplicación de las mismas, se establezca en todas las Inspecciones del Trabajo una oficina de consulta en la que aquellos puedan encontrar resueltas sus dificultades.

En su consecuencia se hace público que en esta oficina, sita en la calle de 25 de Julio número 27, se establece con carácter gratuito, todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde, la consulta que se ordena.

Se llama la atención en especial al elemento patronal sobre la importancia de conocer, en la parte que le afecta, las Leyes del Trabajo, pues vigente nuevo reglamento para el servicio de estas Inspecciones, se ordena en él, que toda infracción que se observe sea sancionada.

El Inspector Provincial, Julio del Junco.

Diversas noticias del Extranjero

Un jefe de la Cheka muerto a tiros en Moscú

Varsovia.—Comunican de Riga que ha sido descubierto en las proximidades de Moscú el cadáver del señor Lamanoff, uno de los jefes de la Guepeú.

La autopsia ha puesto de manifiesto que la muerte fué producida por cinco tiros de revólver.

Los asesinos han huido y la Policía los busca.

Se consigue cultivar tabaco desprovisto de nicotina

Berlin.—El Instituto Kaiser Guillermo, dedicado a investigaciones científicas, ha conseguido cultivar por medios normales plantas de tabaco desprovisto en absoluto de nicotina.

El profesor Paul, director del Instituto de Munchberg, asegura que el tabaco obtenido en esa forma tiene todas las ventajas del normal y ninguno de los inconvenientes de la nicotina.

La industria alemana del tabaco se interesa por las experiencias del mencionado Instituto y se ha comenzado a estudiar la posibilidad de explotar industrialmente los resultados obtenidos.

Indulto de 656 presos políticos en Bulgaria

Sofia.—Con motivo de celebrarse el aniversario del advenimiento al Trono del Rey Boris han sido indultados seiscientos cincuenta y seis presos políticos.

Agresión de un loco a un "podestá"

Roma.—Comunican de Milán al "Popolo di Roma" que en Villasanta un loco ha herido a tiros de revólver al "podestá" y al secretario municipal la pasada noche.

El autor de los disparos ha sido detenido.

El señor Mussolini visita las grandes obras en construcción

Roma.—El presidente del Consejo, señor Mussolini, acompañado de numerosas personalidades oficiales e invitados, ha visitado las grandes obras de construcción que se efectúan en la actualidad en la inmensa zona de Agra Pontino.

Se trata de una extensa llanura de 450 hectáreas de terreno inculco y deshabitado, en el que ya se levantan varios pueblecitos y se construyen canales y carreteras.

Todos los invitados mostraron su admiración por esta importante obra del fascismo.

De América

Choque entre la fuerza pública y los obreros en La Paz

La Paz.—Un numeroso grupo de trabajadores organizaron una manifestación para protestar de la violación de la ley de reuniones públicas.

La Policía trató de impedir la manifestación, pero los obreros atacaron a la fuerza pública, entablandose una lucha enconada, en la cual resultaron heridos 4 de los manifestantes, pues los policías se vieron obligados a disparar sus armas.

Las sociedades de trabajadores han declarado también fueron muertos tres hombres y una mujer, pero las autoridades policíacas lo niegan.

Suspensión de "La Libertad"

Lima.—El Gobierno comunista ha cerrado el local del diario "La Libertad", y su director, señor Loayza, será procesado por asesinato.

Loayza está acusado de dirigir el grupo del partido de la Unión Revolucionaria que intentó el asalto al local del partido Aprta, intento en el que resultó un policía muerto y otros cuatro heridos.

Ha fallecido el diplomático norteamericano Dwight Morrow

Englewood (Nueva Jersey).—A consecuencia de una hemorragia cerebral ha fallecido el señor Dwight Morrow, senador por el Estado de Nueva Jersey y padre político del célebre aviador Lindbergh.

El señor Morrow había sido nombrado embajador de Méjico en el año 1927, y formó parte de la Delegación mejicana que asistió a la Conferencia de Londres.

Oro inglés para Norteamérica

Nueva York.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico "Berengaria", con un cargamento de oro por valor de 850.000 dólares, procedente de Inglaterra, para la Banca de Nueva York.

Es la primera vez desde hace más de dos años que llega a los Estados Unidos un tan importante cargamento de oro procedente de Inglaterra.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Ultima hora

El contenido del artículo 24

Madrid 14 1730.—El artículo 24 redactado nuevamente por la Comisión dice en su extracto lo siguiente: Todas las confesiones se considerarán como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará a dichas asociaciones.

Ninguna ley especial podrá regular transitoriamente el pago del electro.

Las Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

Disolución de aquellas Ordenes que preslen voto especial de obediencia a la autoridad distinta de la legítima del Estado.

Disolución de las que constituyen con su autoridad un peligro para la seguridad del Estado.

La inscripción de las mismas debe subsistir en registro especial en el Ministerio de Justicia.

Incapacidad para adquirir y conservar por sí o por otro, más bienes que los necesarios a su vivienda y cumplimiento y fines privativos.

Prohibición de ejercer industrias, comercio y sumisión a las leyes tributarias y rendimiento anual de cuentas al Estado de la inversión de los bienes.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán nacionalizarse.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

FUMELOS UNA VEZ, Y LOS FUMARA SIEMPRE...

Gigarrillos CHESTERFIELD

Los que viajan

En el vapor noruego "San Carlos" han llegado de Londres mrs. Mary Elisabeth Owen, don Laureano Medina, Mr. Peltter Jorgen Johansen, Mrs. Alma y Alfheid Johansen.

También han llegado a bordo del vapor noruego "Borga" mr. R. H. Hagen y mrs. Hansi Hagen y familia.

De Las Palmas han llegado don Gerardo Torres y señora, don Francisco Delgado y familia, don Gumer-sindo Delgado, don Enrique Martínez, don Augusto Santaella, don Juan García y señora y don Pedro Hernández.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SE VENDE

UN CAMION A. S. EN PERFECTAS CONDICIONES DE TRABAJO, ADEMAS DE LOS SIGUIENTES ENSERES PARA LOS MISMOS CAMIONES A. S.:

- Un cigüeñal, Un cárter, 4 cojinetes de asiento, 3 pistones, 3 bielas de cojinete, Un bloque, 2 muelles traseros, 2 muelles delanteros, 2 ejes de transmisión, 2 ejes laterales, Un magneto, Un embrague completo, Una corona, Un eje delantero, Un juego de piñones de la caja de cambio, completo, 2 juegos de frenos traseros, Caja de la dirección, completa, 8 abrazaderas de los muelles, 3 rodillos traseros, 3 rodillos delanteros, Un juego de gomas nuevo con ruedas.

Informes: JUAN DIAZ JIMENEZ Muelle principal

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Willys-Knight advertisement featuring an image of a car and text: 'WILLYS - KNIGHT Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.'



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931
Viernes 2.—TENERIFE
Viernes 9.—ARUCAS
Viernes 16.—CEUTA
Viernes 23.—OROTAVA
Viernes 30.—RABAT
Agente
Olenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140
Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100



Compania Transatlantica de Barcelona
(antes Antonio Legan)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 6 Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 824

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés "MAIMOA", de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Octubre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

Este vapor hace la descarga en Royal Albert Dock.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de antovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
7 ARDEOLA	Liverpool
10 ALONDRA	"
17 AGUILA	"
24 ALCA	"
28 ARDEOLA	"
31 AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preelos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 12 SAN ANDRES	Día 15 SAN CARLOS
Día 15 SAN CARLOS	Día 21 SAN MATEO
Día 19 SARDINIA	Día 28 SAN JOSE
Día 22 BAJAMAR	
Día 26 BURGOS	
Día 29 BASADEROS	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 13 BUENAVISTA	Día 27 SANTIAGO
Día 20 BRAVO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

SANATORIO

DIRECTOR: **J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Viajeros

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Ramba de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en luchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que escriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y ma-

deros puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, **Palace Hotel**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Enfad solo con nos!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

a todos los Herniados



el próximo día 31 del corriente, llegará a Santa Cruz de Tenerife el conocido especialista herniólogo Don E. Gratacós Gabriel, Director técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona.

Dicho Señor visitará en el Hotel Orotava los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Aproveche esta oportunidad para librarse de una vez y para siempre de los peligros y de las incomodidades que sufre con el inservible y pesado armatoste que Vd. lleva. Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, a la adquisición del diminuto y salvador HERNIUS, verdadero tejido artificial que le transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere Vd. su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia ni tan sólo que lleva aparato, pues tan diminuta filigrana mecánica científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada por antigua y voluminosa que sea con tal suavidad, que le permitirá todos los trabajos, esfuerzos, movimientos y posiciones por arriesgados y difíciles que sean.

Especialidades para Señoras, HERNIUS invisibles para Señora, fajas modernas para conservar la línea y combatir la obesidad, fajas medicinales para ventriciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, riñón flotante y demás especialidades modernas para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una garantía firmada de 5 a 20 años, durante cuyo tiempo gozará Vd. del total bienestar y la máxima seguridad.

Solicite gratis el interesante tratado GUIA DEL HERNIADO.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entl.º 2.º (Frente Apacador 2.º Gracia) - Tel. 76850 - BARCELONA

El propio Director Técnico don E. Gratacós Gabriel visitará en Santa Cruz de Tenerife los días; 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Orotava de 10 a 1 y de 4 a 6.